Términos de referencia

Contratación profesional para proyecto "Asesoría e información jurídica, social y laboral en asuntos migratorios para migrantes y refugiados en Chile"

Cargo: "Asesor migratorio para las región Metropolitana" (marzo-diciembre 2026)
Modalidad de contratación: Honorarios

1. Contexto y justificación

El Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI), organismo de la Conferencia Episcopal encargado de promover la acogida, protección e integración de personas migrantes en Chile, implementará durante 2026–2028 el proyecto "Asesoría e información jurídica, social y laboral en asuntos migratorios para migrantes y refugiados en Chile", financiado por la fundación Adveniat.

Este proyecto se enmarca en un contexto nacional de creciente complejidad en materia migratoria. En la última década, Chile ha experimentado un aumento sostenido en la llegada de personas migrantes y refugiadas, particularmente desde países de América Latina y el Caribe. Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), al año 2023 se estimaba que 1.608.650 personas extranjeras residían en Chile, lo que representa un crecimiento relativo del 4,5% respecto al año anterior. Esta tendencia ha configurado una nueva realidad social, económica y cultural en el país, generando desafíos relevantes para el Estado, la sociedad civil y las propias comunidades migrantes.

Las regiones con mayor concentración de población migrante son la Metropolitana (56,8%), Valparaíso (6,4%) y Tarapacá (4,7%). Sin embargo, esta concentración no se ha visto acompañada de una oferta suficiente de servicios especializados en materia migratoria. En particular, se ha identificado una grave falta de acceso a información clara, asesoría legal y apoyo institucional, especialmente fuera de la Región Metropolitana. Esta carencia afecta directamente la posibilidad de que las personas migrantes regularicen su situación y accedan a derechos fundamentales como salud, educación, trabajo digno y protección frente a la discriminación.

El proyecto **"Asesoría e información jurídica, social y laboral en asuntos migratorios para migrantes y refugiados en Chile**" busca fortalecer el acceso a la justicia, mejorar capacidades técnicas regionales y consolidar redes territoriales en tres regiones prioritarias: Metropolitana, Valparaíso y Tarapacá. Para ello, se requiere contratar asesores jurídicos regionales que entreguen atención directa, realicen trámites migratorios, acompañen a las comunidades migrantes y fortalezcan la articulación con el ecosistema institucional local.

2. Objetivo de la actividad

Brindar asesoría socio-jurídica especializada y acompañamiento técnico a personas migrantes y refugiadas en la región asignada, asegurando información fidedigna y apoyo en sus procesos de regularización migratoria. Además, fortalecer las capacidades de actores locales y colaborar activamente en redes territoriales que promuevan la protección de derechos y la inclusión social.

3. Alcance del trabajo

Actividades

- Brindar asesoría jurídica-migratoria a personas migrantes y refugiados de distintas nacionalidades incluyendo la tramitación de permisos de residencia.
- Entregar información actualizada sobre la Ley 21.325, reglamentos y procedimientos del Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) a las comunidades migrantes y refugiadas.
- Registrar todas las atenciones en la plataforma unificada de INCAMI y mantener fichas completas y actualizadas.
- Colaborar con la organización de operativos de atención en terreno en la región y otras regiones del país, en conjunto con la diócesis, parroquias, municipios, organizaciones locales, colegios y centros comunitarios, además de participar en ellos como asesor jurídico.
- Apoyar en la difusión de información migratoria verificada hacia colaboradores locales y actores clave del territorio.
- Participar al menos una vez al mes en capacitaciones ofrecidas por el equipo jurídico u otros organismos con los cuales se coordinen espacios de formación para el equipo.
- Identificar necesidades específicas de la población migrante y refugiada y derivar, caso corresponda, para que pudieran ser abordadas por otros profesionales de la institución.
- Preparar y dictar capacitaciones a migrantes y refugiados o funcionarios de organismos públicos y privados que trabajen en la materia, sobre regularización migratoria, derechos fundamentales y trámites administrativos.
- Aportar en el levantamiento de necesidades formativas locales para mejorar la calidad de la atención en la región.
- Elaborar mensualmente un informe de gestión, donde se reporten los casos atendidos y acciones realizadas.
- Contribuir al seguimiento de indicadores de proyecto y al monitoreo de resultados.
- Mantener comunicación fluida con la Coordinación de Proyectos INCAMI y responder oportunamente solicitudes internas.

Resultados esperados

- Atención anual de 900 beneficiarios migrantes directos y 2.700 indirectos, siendo al menos 67 beneficiarios directos solicitantes de refugio.
- Informar mensualmente la cantidad de atenciones realizadas, teniendo como respaldo los registros de atención de la plataforma de INCAMI.
- Aplicación oportuna de encuestas de satisfacción.
- Asistir al menos 90% en capacitaciones y espacios de formación desarrollados y/o gestionados por el equipo de INCAMI Santiago.
- Realizar al menos 8 charlas informativas sobre alguna temática de interés para la comunidad migrante y refugiada, priorizando las fechas como son: día del refugiado, jornada del migrante, día internacional del migrante.

4. Requisitos y condiciones

Perfil Requerido

Formación

- Profesional del área jurídica (idealmente Abogado/a, licenciado en ciencias jurídicas) u otras carreras a fines del área social con interés en trabajar con personas migrantes y refugiadas en situación de vulnerabilidad. Deseable experiencia previa en trabajo con este grupo objetivo.

Experiencia

- Deseable experiencia mínima de 1–2 años en asesoría migratoria, derechos humanos, trabajo comunitario o atención de población vulnerable (no excluyente).
- Deseable experiencia en trabajo con organizaciones sociales, municipios, diócesis, parroquias o entidades gubernamentales.
- Deseable (no excluyente) conocimiento actualizado de la Ley 21.325, reglamento y procedimientos del SERMIG.

Habilidades y competencias

- Sensibilidad social y compromiso con la dignidad y derechos de personas migrantes y refugiados.
- Alta capacidad de relación comunitaria y trabajo con poblaciones diversas.
- Capacidad de análisis jurídico, sistematización de información y redacción clara.
- Buen manejo de herramientas digitales, especialmente herramientas de google drive, plataformas de registro de atenciones y bases de datos.
- Autonomía,organización y responsabilidad para trabajo en modalidad semi-presencial/territorial.

Lugar y modalidad de trabajo

- El trabajo presencial se desarrollará en la comuna de Providencia en la RM y en otras comunas de la región según necesidades institucionales para actividades específicas.
- Modalidad mixta: atención presencial en puntos territoriales y trabajo remoto para reportes e informes. Se requiere acordar horarios y días para las atenciones presenciales en conjunto con el equipo coordinador de proyecto y de la oficina regional correspondiente.
- Disponibilidad para desplazarse dentro de la región y participar en actividades programadas con alianzas locales.
- Se proporcionará un pc portátil para el desarrollo de las actividades.

Duración del servicio, jornada y remuneración

- Contrato a honorarios por 20 horas semanales con horario acordado para las atenciones jurídicas presenciales.
- Inicio: previsto para el 02 de marzo 2026 inicialmente por 3 meses, extendible hasta 31 diciembre 2026 según evaluación de desempeño.
- Honorarios mensuales por 700.000 (bruto)
- Posibilidad de renovación luego del 31 de diciembre 2026 según desempeño y disponibilidad de financiamiento.

Supervisión

El o la Asesor/a Jurídico/a será supervisado/a por la Coordinadora de Proyectos de INCAMI y el encargado/a de la oficina local, además trabajará en articulación directa con:

- Equipo jurídico del INCAMI de la Región Metropolitana.
- Delegados regionales de la Pastoral de Movilidad Humana.
- Colaboradores locales en territorio.
- Redes institucionales relacionadas con migración.

5. Postulación

La postulación se realiza vía online a través del sitio web www.incami.cl hasta el 01 de febrero de 2026.

Documentos requeridos:

- Currículum Vitae actualizado.
- Copia o certificación del título profesional.
- Carta de motivación (opcional).
- Certificado de antecedentes.
- Registro de inhabilidades para trabajar con menores de edad.